

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 7-11-2019	Hora de comienzo: 08:30 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **7 de noviembre de 2019** a las **08:30 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 31 de octubre de 2019 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de recibos del Impuesto de Bienes de Inmueble, 10 de recibos IBI Rústico y 32 recibos IBI Urbanos.(CA)
4. Propuesta de la Concejala Delegada Patrimonio y Contratación relativo a aprobación de prórroga del Contrato Privado, para el arrendamiento de los locales comerciales sitos en C/ Francisco Lara y Araujo núm. 49 A y B. (P)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativo a conceder autorización para el inicio de las obras del Proyecto de Ejecución de 20 Viviendas, Locales y Garajes en parcela situada en Avda. de Huelva nº 16, esq. calle Algaida (parcela 1, manzana 16 del Plan Parcial La Laguna).Expt.12865/2019 (OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo de resolución para declaración de asimilado de fuera de ordenación de dos viviendas en edificio plurifamiliar, sito en calle Miguel de Cervantes Nº 72. (Expt. 6.770/2018)(OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo de resolución para declaración de asimilado de fuera de ordenación de dos viviendas en edificio plurifamiliar, sito en calle Río Ebro n.º 38 y calle río Tinto n.º 7 (Expt.7.458/2019)(OU)

8. Cuentas y Facturas.

9. Urgencias.